

## Reflexiones sobre el aseguramiento de la calidad educativa

Navarro, Viviana

Para iniciar esta reflexión me hice varias preguntas que fueron útiles para contextualizar: ¿Qué es calidad en educación superior? ¿Qué significa asegurar la calidad en educación superior? ¿Quién o quiénes son responsables de asegurarla?

Calidad es un término polisémico que puede significar excelencia, eficiencia, conformidad con un servicio, satisfacer estándares, satisfacer expectativas de las personas, cumplir procesos y muchos otros significados, podemos ver que todos pueden aplicarse a la educación superior en conjunto o por separado.

Pensando en función de la educación superior la calidad podría significar desde lo objetivo que la institución cumple estándares establecidos que pueden ser verificados de alguna forma y desde lo subjetivo podría verse como la brecha que para las personas existe entre las expectativas y la realidad de la educación recibida, por lo cual cuanto más pequeña sea esa brecha mejor percibida será la calidad. Entonces, lograr educación superior de calidad es un proceso complejo, tratar de asegurar la misma también lo es.

Si asegurar la calidad significa que todos los actores que participan de ese proceso deben tratar de gestionar para mejorar de forma continua la calidad de las instituciones de educación superior entonces dicho proceso se vuelve aún más complejo, debido a que son muchos los actores que participan de él. Entre ellos, se hallan los estudiantes que constituyen el centro del sistema educativo, participantes activos del mismo, con expectativas disímiles, originan muchas veces sin saberlo cambios en el sistema del que participan; los profesores que no sólo planifican y organizan los programas sino que también participan en la investigación y la extensión entre otras cosas; la gestión que asegure la organización de todos los componentes de la institución, los no docentes con diferentes funciones que facilitarán o serán barreras de algunos procesos; los decanos que participan del consejo interuniversitario y consensuan los estándares, la sociedad que espera profesionales competentes, empáticos, críticos, interesados y modificadores de su entorno; la comunidad con la que la institución convive; el estado generador de las políticas educativas y financiador de la mayor parte del sistema que debe tener una mirada global pero también particular, el mundo globalizado donde existen muchos sistemas educativos superiores que desarrollan innovaciones educativas, nuevas formas de ver las profesiones entre otras cosas e influyen en los otros sistemas educativos algunos de los cuales aún no están preparados para dichos cambios, nuevos modelos, nuevas modas que no siempre pueden aplicarse en cualquier institución.

En esa complejidad el Estado, pero principalmente las Instituciones de Educación superior públicas y privadas, deben asegurar la calidad de la Educación superior que implica calidad en docencia, investigación, extensión, gestión, respetando la autonomía y favoreciendo la confianza en las instituciones por parte de la sociedad.

El Estado como responsable de las políticas públicas y de las normativas que las Instituciones deben respetar tiene que participar en el aseguramiento de la calidad. Ahora, no creo que sólo emitiendo normativas o leyes o teniendo agencias acreditadoras lo hará, para asegurarla el Estado también debe impulsar la profesionalización docente y mejor remuneración, el estímulo a los investigadores, favorecer las actividades de extensión en la comunidad como una necesidad y obligación reconociendo

las prácticas extensionistas en la categorización docente por ejemplo, así como también mayor número de docentes y mejores infraestructuras de las universidades para sostener la calidad de la educación con un alto número de ingresantes.

Por otra parte las Instituciones educativas tienen que participar en el aseguramiento de la calidad no sólo a través de la evaluación de agencias sino de sus propias Autoevaluaciones que no deberían esperar a los momentos de evaluación externa sino que debería ser un proceso de gestión continua tendiente a mejorar todo aquello que nos han señalado en las evaluaciones externas y lo que cada uno ha observado y no forma parte de lo que las agencias evaluadores miran.

Por otra parte la agencia evaluadora, actor relevante del proceso, debería evaluar sus herramientas de evaluación para asegurar la validez de las mismas y modificarlas si fuera necesario, para incluir los cambios que se dan en la educación superior ajustándose a la velocidad de las modificaciones producidas a nivel global y a los nuevos estándares nacionales.

No podemos dejar de reconocer que el proceso es complejo sin embargo es necesario conocerlo, analizarlo y reflexionar sobre él de forma continua pues los cambios en educación superior también son dinámicos.